

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "CIUDAD DE LOJA" COPELOJA CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL 10 de MARZO DEL 2017

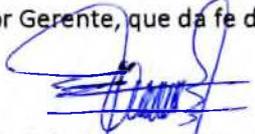
En la ciudad de Loja a los diez días del mes de marzo del dos mil diecisiete , previa convocatoria, de fecha 6 de marzo del 2017, se reúnen los Socios de la Compañía de Transporte Pesado "Ciudad de Loja", con el objeto de llevar a cabo la Sesión de Junta General ordinaria de Socios, presidida por el señor: 1.- Andrés Enmanuel Romero Montaña en calidad de Presidente y actuando como Secretario el señor 2.- Tobías de Jesús Silva Montaña en calidad de Gerente y con la presencia del total del capital suscrito de los socios: 3.- Darwin David Vargas Montaña; 4.- Manuel Hernán Gutiérrez Palacios; 5.- Darwin Gonzalo Guambaña Pullaguari; 6.- Johana del Carmen Ramón Clava; 7.- Luz del Carmen Calva Peña; 8.- Ángel Yovanni Malla Chamba; 9.- Efrén Samaniego Ramón León; 10.- Guido Vinicio González Minga; 11.- Fabián Sigifredo Rivas Román; 12.- Franco Ramiro Saca Sigcho; 13.- Wilter Antonio Chamba Elizalde; 14.- Miguel Pio Granda Cango; 15.- Ángel Oswaldo Piedra Silva. Siendo las 10H00 am. y existiendo el quórum estatutario y reglamentario el señor Presidente declara instalada la sesión y solicita que por secretaria se de lectura a los puntos a tratarse de acuerdo con la convocatoria de fecha 6 de marzo del 2017.

1. Constatación del Quórum.
2. Aprobación del acta anterior.
3. Aprobación de balances del ejercicio económico 2016.
4. Tratar sobre aceptación de ingreso de nuevo socio.
5. Elección de Gerente y Comisario.

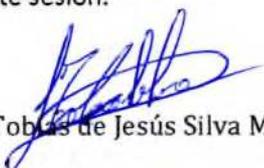
Puesto en consideración de todos los asistentes el orden del día la Junta General de Socios lo aprueba en todos sus partes, procediéndose inmediatamente a tratar el PUNTO UNO.-Para lo cual se procede por secretaria a dar lectura de la asistencia de socios, acto seguido se trata el PUNTO DOS para lo cual se procede por secretaria a dar lectura del desarrollo de la acta anterior y con el consentimiento unánime del capital social pagado la Junta General de Socios Resuelve, aprobar el contenido de la acta anterior en todos sus puntos, acto se trata el PUNTO TRES.- Tratar sobre los balances del ejercicio económico 2016 la contadora de nuestra compañía la Lcda. Zhane Armijos procedió hacer la entrega de unas copias de los balances a cada socio para ser analizado y posteriormente sea discutido en el seno de la asamblea General de Socios por unanimidad resolvió, APROBAR los Balances del Ejercicio Económico del 2016, acto se trata PUNTO CUATRO.- Se trata sobre la sesión de transferencia de un cupo de trabajo que recae sobre las participaciones del socio Ángel Oswaldo Piedra Silva (8) dándonos un total de ocho participaciones de un dólar cada uno, en este estado la Junta General de Socios y con el consentimiento unánime del capital suscrito y pagado.- RESUELVE y autorizan que se haga la sesión y transferencia de las participaciones del socio

cedente de (8) participaciones de un dólar cada uno de propiedad del socio: ANGEL OSWALDO PIEDRA SILVA, cediéndolas a favor de la actual socia Señorita SANDRA PATRICIA PIEDRA SILVA. Acto se trata el PUNTO CINCO. - se trata sobre la elección de GERENTE Y COMISARIO, en lo se refiere al GERENTE luego varias opiniones de los socios la Asamblea General de Socios RESUELVE que continúe el mismo gerente en sus funciones, luego se procede a elegir candidatos para Comisario en el mismo que recayó en el Sr. Fabián Sigifredo Rivas Román quedando como COMISARIO. Seguidamente han pasado a tratar sobre la secretaria la Sra. RAQUEL SARANGO CHAMBA que labora como secretaria en las oficinas de Loja, para lo cual la asamblea general de socios acuerda de cesar sus funciones como secretaria y acordando por las dos partes se le entregará un valor de 2.400 dólares la misma que laborará solo hasta el mes de marzo del 2017. También se acuerda que a los señores estibadores tanto de Guayaquil y Quito se les entregara uniformes adecuados para su trabajo los mismo que se les cobrara el 50% al trabajador y el otro 50% cancela la compañía.

Siendo las 17H00 y sin tener ningún otro punto que tratar en el orden del día el señor Presidente declara por terminada la sesión y agradece a todos los socios asistentes y presentes. Para constancia y legalidad de lo actuado en la presente sesión firmando en unidad de acto el señor Presidente y el señor Gerente, que da fe de todo lo actuado en la presente sesión.


Sr. Andrés Emmanuel Romero M.

Presidente.


Sr. Tobías de Jesús Silva Montaña.

Gerente. Secretario.
